

Cuando el prestigio se medía en criados (I)

Los curas de O Morrazo copaban este servicio doméstico, muchos de ellos esclavos, a los que dejaban generosas herencias

José Moreira Pumar - Cangas

22-08-10 | Faro de Vigo-Morrazo

<https://www.farodevigo.es/o-morrazo/2010/08/22/prestigio-media-criados-i-17821823.html>

Durante el Antiguo Régimen, -período anterior a la Revolución Francesa- para las familias con ciertos recursos, los hijos no solían ser una carga, al contrario éstos desde muy pequeños debían ganarse el pan, ayudando a sus padres en las faenas agrícolas o en la pesca.

En las familias humildes, convertirse en criado era una de las opciones para evitar la pobreza. Las familias sin recursos para aliviar la necesidad de alimentar su numerosa prole, entregaban alguno de ellos a hogares más acomodados. Las casas donde se les acoge son siempre casas de labradores ricos, de autoridades, hidalgos rurales y escribanos; pero las más atractivas eran las Rectorales por la generosidad con que los clérigos solían compensar su trabajo a la hora de redactar los testamentos. Era fama, además, que en ellas hay siempre “fartura” Sus desvelos por la casa nunca fueron compensados con un salario de forma periódica; su trabajo era siempre a cambio del sustento diario y algunas prendas de vestir usadas de sus amos. Son, por otro lado, los únicos de este grupo de desamparados que lucirán calzado, por muy viejos o inservibles que sean.

Su número

El prestigio de la Casa venía siempre dado por el número de sirvientes. En las casas de acogida predominaba más el renombre que la caridad de ahí que solían tener más criados de los que realmente necesitaban. Tomemos algunos casos. A mediados del S. XVIII, don Domingo Antonio Cortazar, cura rector de Coiro y Comisario del Santo Oficio de la Inquisición, llegó a tener a su servicio 5 criados (dos hombres y 3 mujeres). En 1752, otro clérigo de Coiro don Ignacio Ventura clérigo en Coiro, con treinta y pocos años tenía a su servicio nada menos que 6 criados, la mitad de ellos, sometidos a esclavitud, dos eran moros y el tercero un adolescente negro; los tres restantes, según su propio testimonio, mujeres libres. La servidumbre era, pues, uno de los baremos con que la vecindad solía medir el estatus social de cualquier individuo o familia. Donde había más de una criada, éstas aparecen jerarquizadas, es decir, “la criada mayor”, la veterana que ordenaba y distribuía el trabajo y las denominadas “segundas” que se habían incorporado más tarde

Curiosamente hay un período en que las casas más ricas aumentan considerablemente el número de criados. Fue el período vivido durante la guerra napoleónica de 1809 y años posteriores. Fenómeno que no sólo acaeció en el Morrazo sino en muchas comarcas de gallegas. El origen de este fenómeno se debe a los grupos de guerrilleros que pretenden arrojar a los franceses. Pero expulsados los invasores de Vigo y su comarca, los partisanos no abandonaron a su jefe y se convirtieron en gavillas de ladrones, robando aquí y allá sobre todo en las rectorales y casas donde con fama de abundancia. Los señores estaban convencidos que con la presencia de numerosos criados en la casa espantarían a los ladrones, ... pero desafortunadamente no ocurría así, ya que los gavilleros solían ser mucho más numerosos.

Su remuneración

El sueldo de la criada (predominaba más el número de mujeres que el de hombres) se acordaba de forma verbal sin compromiso escrito por una soldada anual. Aunque lo más habitual era tener que esperar a la lectura del testamento del dueño de la casa para recibir algún tipo de salario o gratificación.

Su lugar habitual en la casa será siempre la cocina y donde dormirá sobre un catre toda su vida. Nunca ha recibido de sus amos un maravedí como salario por su trabajo en la casa, pero el fallecimiento del señor o el ama era motivo a que, con suerte, y al cabo de años se le “ajusten sus soldadas”. Después de repartir los bienes entre los herederos familiares se le solía tener en cuenta “... por sus muchos años a mi servicio...” y solía “caerle” alguna que otra cosa; se le dejaba unas veces prendas de vestir de su amo, aperos de labranza, la cama donde había dormido, algún arcón viejo, partidas de maíz, algún cerdo...; pero sobre todo ha de llorarle y llevar luto por su persona como un miembro más de la familia. Había amos generosos que estipulaban su trabajo en ocho ducados al año y dejaba a sus herederos el compromiso de liquidarle la deuda, quedando así descargada su conciencia dejándoles el deber de pago a sus herederos, un mal asunto porque no solían liquidarle la cuenta con la excusa de que el criado continuaba trabajando en la casa.

Don Rafael de Mondragón, clérigo de Beluso es de los “amos” (término al uso) más generosos que podríamos citar. Dejó dispuesto a su fallecimiento en 1677 se le entregaran 500 reales a su criado Domingo Flores que lo había traído de niño desde su tierra sirviéndole con “obediencia y fidelidad”. El clérigo sabe que continuar de criado no le permitirá casarse ni tener un porvenir digno por eso le recomendará que “los dineros que ha de recibir a mi muerte los emplee en aprender un oficio”.

Su sucesor y pariente don José Benito Mondragón, no fue tan generoso con sus criados “segundos”; sólo les había dejado en compensación a cada uno “... las camas en que duermen y los lutos que han de llevar por mi muerte se paguen a mi costa...”. Sin embargo, dirá que no se les despida a su fallecimiento. La más beneficiada sería su criada mayor María Coello que, tras más de treinta años de servicio a su persona, demostró tener “trato de amor y caridad a los pobres” de la parroquia, compensándole por tal motivo con el catre o sea la cama donde dormitaba con los jergones, colchas y almohadas. Añade a continuación una lista de alimentos: una pipa de vino, un cerdo cebado listo para matar, 24 ferrados en total de centeno, maíz y trigo. Entre los útiles de cocina le deja todas las piezas de hierro, cobre y bronce, así como 24 platos de estaño (de los reparados), dos fuentes y una palangana. Entre los objetos legados está el reloj “que actualmente tengo junto mi cama para que cuando oiga sonar las horas se acuerde de mí y me encomiende a Dios”.

Entre los clérigos desprendidos también fue don Domingo Antonio de Coiro (anteriormente citado) deja a sus cinco criados lo siguiente:

“A María Josefa Barcala se le perdone todas las deudas que me debe y se le den 30 ducados. A Paula Amigo, 20 ducados. A Roque de Carvia se le pague su soldada más 20 ducados para la compra de una becerra. A José Tenreiro igual que Roque más 10 ducados y a Benita Ramírez 10 ducados”. La viuda del alférez Juan de Bon, doña Clara de Castro y Ulloa declara en su testamento de 1688 tener a su servicio desde niñas a sus dos criadas, Clara Morriña, hija natural, y María de Barros, durante muchos años “y hasta ahora no haberles pagado ni dado satisfacción alguna” por su trabajo y “para descanso de mi conciencia les dejo a ambas la heredad que se dice Juego de la Bola de tres ferrados”.